

---



---

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

### DEL LUNES 19 DE DICIEMB. DE 1808

---

#### SAN NEMESIO MARTIR.

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de Madres Descalzas, por la Religiosa Comunidad. Se manifiesta à las 2 de la mañana y se oculta à las 5 de la tarde.

#### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 7 h. 14' 56" y se pone à las 4 h. 45' 04"

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h. 57' 30"

Disminuye la Equacion 30" 1" Lugar del Sol en la Ecliptica

8' S. 27.° 31' 04" Idem en la Equinocial en tiempo 17 h. 49' 10"

Es el 2 de la Luna. Sale à la 8 h. 32' mañana y se pone à las 7 h. 21' tarde.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del trocadero.*

Prim. alta à la 2 h. 56' mad. | Seg. alta à las 3 h. 14' tarde.

Prim. baxa à las 9 h. 05' mañ. | Seg. baxa à las 9 h. 22' noche.

---

#### CONTINUACION DEL NUMERO ANTERIOR.

*Del Suplemento al Correo de Jaen del 7 de Diciembre.*

#### *Noticias de Oficio.*

Al mismo tiempo que los Señores Diputados para la Junta de Córdoba se preparaban à tomar la posta en Andujar, llegó el Excmo. Señor Marques de Campo Sagrado, comisionado por la Suprema Junta Central gubernativa, para organizar y poner en

estado de defensa nuestras Provincias, y para cumplimentarlo detuvieron su viage, teniendo en seguida una larga conferencia con S. E. de la que han avisado dichos Señores à esta Superior Junta de gobierno, con fecha de 6 del corriente, dando noticia de que los franceses habian forzado el punto de Somosierra, y se habian dirigido àcia Madrid. Posteriormente pasó por dicha Ciudad de Andujar el hermano del Excmo Señor Conde de Fernan Nuñez, y añadió: que en el Viernes de la semana pasada atacó el enemigo la Corte, haciendo empeño de entrar por la puerta que habia designado el Marques de Perales, el qual en pago de su delito fue inmediatamente despedazado por el pueblo. Entraron en efecto los franceses à una calle de Madrid, pero fueron batidos de mil modos, con tal furor, que sufrieron infinito, pues sacaron cerca de 50 carros de heridos, y no han logrado apoderarse de la poblacion, cuya defensa está sabiamente organizada.

Con referencia al Señor Campo Sagrado, aseguran los Señores Comisionados en el citado aviso del 6 que segun noticias de oficio el ejército frances que hay en nuestro territorio ascenderá à 80 mil solamente, aunque segun un cálculo prudencial se cree llegarán à ciento veinte mil.

Copia del oficio del Excmo. Señor Marque de Campo Sagrado, al Excmo. Señor Duque de Montemar, Presidente de esta superior Junta de Gobierno &c.

Excmo. Señor. — El Señor Don Martin Garay, Secretario de la Suprema Junta Central, con fecha de 1 del que rige, me comunica la Real órden siguiente.

„El Rey nuestro Señor Don Fernando VII, y en su nombre la Junta Suprema Gubernativa del Reyno ha acordado en su sesion de este dia que algunos de sus representantes salgan à las Provincias para promover y activar los alistamientos, y poner todos los pueblos en estado de defensa, autorizando con toda la plenitud de facultades à los citados individuos para que en las Provincias à donde fueren dispongan todo lo conveniente à la defensa del Reyno, segun las instrucciones que llevan entendidas, y se le continuarán.

Y habiendo sido nombrado V. E. para las Provincias de Jaen, Granada y Córdoba, se servirá ponerse en camino para este objeto: y todas las autoridades así militares como civiles, deberán prestar à V. E. todos los auxilios que reclame, reconociendo en su persona un G. fe superior à todos los demas, como representante de la autoridad suprema de toda la Nacion.

En consecuencia de esta Real orden me dirijo à Córdoba por ahora, y espero que V. E. y esa Junta Provincial, que tiene tan acreditado su patriotismo, tomará todas las medidas que crean oportunas y convenientes en las circunstancias del dia, quales serán que el regimiento de Baylen, sin embargo de no tener Gefes, marche al punto de la Carolina, como igualmente los tiradores del Reyno de Jaen, en cuyo puesto unos y otros pueden hacer el mejor servicio por las ventajas que ofrece el parage llamado de Despeñaperros: y en fin, estoy bien seguro que V. E. como esa Junta llenarán abundantemente las intenciones de S. M.

Advierto à V. E. que el Teniente General Marques del Palacio es el Gefe nombrado por la Suprema Junta Central para defender la entrada de los enemigos en Andalucia, si lo intentasen.

Dios guarde à V. E. muchos años. Anájar 6 de Diciembre de 1808. = Excmo. Señor. = El Marques de Campo Sagrado. = Excelentísimo Señor Duque de Montemar.

Tambien ha recibido esta superior Junta otro oficio del Sr. D. Hermenegildo Llandoral, Intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra-Morena, cuya copia se inserta à la letra, y es como sigue.

Excmo. Señor: Como à las once de esta noche he recibido por expreso el oficio del Señor Marques del Palacio del tenor siguiente: "Al oficio de V. S. que ahora mismo acabo de recibir por el posta que vuelve, de la fecha de hoy, respondo que mañana vos verémos en esa, como tengo avisado por otro expreso que hará una hora que marchó, participando à V. S. mi llegada, y pidiéndole los auxilios necesarios para mi colocacion."

Por ahora tranquilicese V. S. que aunque el paso incesante de gentes por ese pueblo dimana del ataque que los enemigos hacen sobre Madrid, todavia no está decidida la suerte de esta Capital, y por un expreso que esta mañana à las cinco recibí con noticias de Aranjuez, he sabido que los enemigos tienen sus avanzadas à unas dos leguas de dicha Corte ácia aquel Real Sitio, de donde aun no habian pasado; que los Vecinos de Madrid se defienden, y que ayer debía entrar ó habia entrado un ejército nuestro, que presumo ser el del centro, en cuyas circunstancias todavia contemplo que hay lugar de poner en defensa la entrada de Sierra-Morena, y esa es la primera comision que voy à evaquar si es posible. Lo que importa es que si V. S. tiene noticias de que vienen algunas tropas de Andalucia, les envíe postas sin retardos, mandándoles que aceleren su viage hasta tomar carros para transportar las tropas, si lo necesitasen, y que

piense V. S. en los mas vivos y eficases acopios de dinero, viveres y municiones, oficiando à todas partes para ello, y que esté en la inteligencia de que la tropa del Provincial de Sevilla, que salió de esa para Madrid y unos cincuenta Dragones montados, vuelven à este punto, y deberá V. S. tenerles su correspondiente acomodo.

Dios guarde à V. S. muchos años. Concepcion de Almenradiel 6 de Diciembre de 1808. = Marques del Palacio. = Señor Don Heremengildo de Llanderal."

Lo traslado à V. E. à fin de que en su vista se sirva advertir à las tropas que deban venir à esta parte aceleren su marcha en los términos que se previene en el inserto oficio.

*Se continuará este oficio y demas noticias de esta clase.*

### NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

**AVISO.** = En virtud de auto proveido por el Sr. Juez Civil de esta Plaza, se cita à todos los acreedores de D. Eugenio Ramirez Fernandez Melero, para que concurren à junta general que se ha de celebrar en la Casa morada de S. S. el Martes 20 del corriente à las seis de la noche, apercibidos los que no asistan de ser excluidos del reparto que por dicho auto se manda hacer, y de que lo que se acuerde les parará el mismo perjuicio que si estuvieran presentes.

Cádiz 18 de Diciembre.

*Sin Cambios por la Fiesta.*

### DIVERSION PUBLICA.

**TEATRO.** = En debido obsequio à los dias del Señor Almirante Ingles, que al presente se halla en esta bahía, se executará la Funcion siguiente: Se dará principio con la Opera en un acto titulada: **EL TIO Y LA TIA.** Seguirá la Comedia nueva en tres actos titulada: **LOS PATRIOTAS DE ARAGON;** con la que se dará fin.

El Teatro estará completamente iluminado.

**A LAS SIETE EN PUNTO.**

**CON REAL PERMISO.**

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,  
Plazuela de las Tablas,